

ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

DIANA MARCELA RANGEL NUMA, Profesional Universitario con funciones del cargo del Profesional Universitario, código 2044, grado 10, según Resolución N° 000237 del 23-08-2022 de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande la Magdalena - CORMAGDALENA, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como de las Resoluciones N° 706 y 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo Para Entidades De Gobierno adoptado mediante la Resolución N° 533 de 2015 expedidas por la UAE- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, procede a publicar en lugar visible por cinco (5) días y en la página web de la entidad, los Estados Financieros de la entidad; que comprenden: el Estado De Situación Financiera, el Estado De Resultados y el Estado De Cambios En El Patrimonio; para el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de julio de 2022, comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2021; hoy, 31 de agosto de 2022.

Diana Z Rangel N
DIANA MARCELA RANGEL NUMA
Contador
Profesional Universitaria con funciones del cargo del Profesional Universitario, código 2044, grado 10, según Resolución N° 000237 del 23-08-2022
Área Contable y financiera.
TP. 70408-T

Oficina Principal
Barrancabermeja
Carrera 1 No. 52 - 10
Sector Muelle
PBX: (7) 6214422
FAX: (7) 6214507

Oficina Gestión y Enlace - Bogotá
Calle 93B No. 17 - 25
Oficina 504
PBX: (1) 6369093
FAX: (1) 6369052

Oficina Seccional
Barranquilla
Vía 40 No. 73 - 290
Oficina 802
PBX: (5) 3565914



**MINISTERIO DE
TRANSPORTE**